

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2022.

1.- Se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de “Edición de la Agenda”, con un presupuesto de licitación anual de 8.061,43 euros, 21% IVA incluido.

2.- Se adjudica el lote 2 del contrato del servicio de “Telefonía (voz, datos y SMS), datos e internet” a “Vodafone, S.A.U.”, en la cantidad anual de 97.752,56 euros, 21% IVA incluido.

3.- Se prorroga el acuerdo marco del contrato de “Servicios de Coordinación de Seguridad y Salud y Coordinación empresarial en obras municipales”, suscrito con “Novotec Consultores, S.A.”, en las mismas condiciones del contrato inicial, para el periodo comprendido entre el 24 de septiembre de 2022 y el 23 de septiembre de 2024; y se da por finalizado el contrato con fecha 23 de septiembre de 2024, agotadas todas las prórrogas

4.- Se prorroga el contrato de “Gestión del Centro de Interpretación de Miranda Antigua -CIMA-”, suscrito con “Artea Guías Turísticos, S.L.”, en las mismas condiciones del contrato inicial, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2024; y se da por finalizado el contrato con fecha 30 de septiembre de 2024, agotadas todas las prórrogas.

5.- Se autoriza la devolución a “Urbico Construcción Civil, S.L.” de la fianza definitiva constituida por las obras de “Conexión de la Red de Saneamiento de Ircio a la Red de Miranda de Ebro”.

6.- Se aprueba el modificado de crédito número 12/2022, de transferencias de créditos entre partidas del mismo programa, por importe de 22.500 euros.

7.- Se aprueban las bases específicas reguladoras y convocatoria municipal de subvenciones para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo en el ejercicio 2022, destinando a tal fin la cuantía de 120.000 euros.

8.- Se da cuenta del Decreto de Alcaldía de fecha 1-07-2022 por el que se suscribe un Convenio de colaboración con Pitágoras S.L. para la realización de prácticas de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones.

9.- Se suscribe un convenio entre el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, para la realización de actuaciones de recuperación en el campo de concentración de Miranda de Ebro.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATÓ EL SIGUIENTE ASUNTO:

A.- Se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del servicio del Programa de Educación Ambiental “Huertos Escolares”, con un presupuesto de licitación anual de 47.877,17 euros, 10% IVA incluido.

